



TLAXCALA

3852 C. I.
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

Vianca

OFICIO NÚMERO: **CET/CI/24/07/221.**
Asunto: **EL QUE SE INDICA.**

LIC. NOE HERNÁNDEZ ROJAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, en atención al oficio con numero: **S.P. 0940/2024**, de fecha 15 de julio de la presente anualidad, en donde por vía Plataforma Nacional de Transparencia le solicitan el Código de Ética de los Servidores Públicos del Congreso del Estado de Tlaxcala; cabe hacer mención que dentro del programa de trabajo que esta Contraloría Interna del Congreso viene realizando y para dar cumplimiento oportuno a las atribuciones y obligaciones establecidas por la Ley General de Responsabilidades Administrativas para los Órganos Internos de Control, esta Contraloría Interna se encuentra en proceso de emitir un Código de Ética, conforme a los Lineamientos que marca el Sistema Nacional Anticorrupción, el cual deberán observar los servidores públicos que en su actuación impere una conducta digna que oriente su desempeño y responda a las necesidades de la sociedad Tlaxcalteca.

Derivado de lo anterior, le informo a usted, que el Código de Ética de los Servidores Públicos del Congreso del Estado de Tlaxcala, aún se encuentra en el trámite correspondiente para su aprobación y publicación.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
Tlaxcala de X., julio 29 de 2024.
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA



L.C.P. JORGE LÓPEZ MÁRQUEZ

c.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33